

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**29724** HUESCA

Edicto

Don Luis Francisco Bernal Martín, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 y Mercantil de Huesca, anuncia:

1.- Que en el concurso voluntario ordinario número 385/2005, del deudor Pirenaica de Construcciones y Transportes Pictra, S.L., se ha dictado con fecha 17 de julio de 2013 auto de conclusión de concurso por inexistencia de bienes y derechos del concursado.

2.- Que se ha acordado publicar la conclusión en el Boletín Oficial del Estado y su fijación en el tablón de anuncios del Juzgado.

Huesca, 18 de julio de 2013.- Secretario Judicial.

ID: A130043550-1